

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Rojorj Estrategia y Comunicaciones S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve horas del día 9 de marzo del 2020, en las oficinas de la Compañía Rojorj Estrategia y Comunicaciones S.A. Ubicada en la Av. República del Salvador y Portugal, se reúnen los accionistas Sr. Rodrigo Fernando Jordán Tobar y la Sra. Elvia Esther Tobar Almeida.

Actúa como Presidente AD-HOC el Sr. Rodrigo Jordán y como secretaria la Sra. Michelle Villavicencio Salas en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Sr. Rodrigo Jordán solicita que a través de secretaria se deje constancia, que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas los siguientes del orden del día y que es el siguiente:

1. Aprobación de los estados financieros e informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del informe de comisario del ejercicio económico 2019.
3. Varios.

• APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los estados financieros correspondiente al año 2019.

Acto seguido los accionistas analizaron y debatieron la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: **Aprobar** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado a la junta.

Sobre el siguiente orden del día la junta aprueba el informe de comisario del ejercicio económico del 2019.

En el punto varios no se han conocido ningún punto adicional a tratar

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Siendo las 10 horas se da por terminada la Junta.



Sr. Rodrigo Fernando Jordán Tobar
PRESIDENTE AD-HOC



Sra. Michelle Villavicencio Salas
SECRETARIO



Sra. Elvia Esther Tobar Almeida
ACCIONISTA